



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

Bases Suena Pichincha 2017-2018

1. Convocatoria

El Festival Intercolegial de Música Suena Pichincha busca la participación de todos los músicos jóvenes de la Provincia de Pichincha, de entre octavo de básica y tercero de bachillerato, con el objetivo de encontrar a los nuevos representantes de la música del Ecuador. El plan para la convocatoria se ha dividido en cuatro etapas:

- En Coordinación con el Ministerio de Educación se extenderá una carta de invitación dirigida a cada Colegio de la Provincia de Pichincha.
- Se realizará una Gira de Medios Promocional con el objetivo de llegar a toda la población estudiantil de la provincia.
- Se realizarán Audiciones Cazatalentos en los cantones de la Provincia de Pichincha (Cayambe, Pedro Moncayo, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, Mejía y Rumiñahui) con el objetivo de focalizar la convocatoria para los estudiantes de fuera del Distrito Metropolitano de Quito.
- Realizar visitas promocionales en los Colegios más representativos de los diferentes Distritos en la ciudad de Quito, con la participación de los ganadores de Suena Pichincha en su Primera, Segunda y Tercera Edición y la asistencia de los Representantes del Consejo Estudiantil y el encargado de arte de cada Unidad Educativa.
- Se realizará una convocatoria por radio y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), con el objetivo de incentivar la participación masiva de más propuestas musicales.

2. Condiciones Generales del Concurso

- Para la edición 2017-2018 se han establecido tres categorías de participación que son las siguientes:
 - a) Grupos Musicales: En la que se entiende como tal a todas las expresiones musicales provenientes de todos los géneros, en cualquier idioma interpretadas por grupos de entre tres y hasta quince integrantes.
 - b) Solista o Dúo: En la que se entiende como tal a todas las expresiones musicales provenientes de todos los géneros, en cualquier idioma interpretadas por un solista o un dúo, exceptuando la música académica para intérpretes solistas.
 - c) Solista Instrumentista de Música Académica: En la que se incluyen los solistas, que presenten obras académicas, cuyo objetivo es demostrar la capacidad técnica musical en la interpretación de cada instrumento. (En caso de existir controversias por la inclusión de alguna propuesta en alguna categoría, el jurado calificador decidirá sobre la misma).
- No existe una limitación en el número de propuestas que pueden inscribirse por Colegio.
- Todos los participantes se presentarán con una sola canción, con una duración máxima de hasta cinco minutos. El tema puede ser un cover o una canción inédita.
- No se permitirá el uso de pistas (grabaciones) para el acompañamiento.
- Pueden participar alumnos desde octavo de básica hasta tercero de bachillerato, es obligatorio que todos los integrantes de un mismo grupo musical pertenezcan como alumnos a un mismo Colegio o Unidad Educativa. Está terminantemente prohibido la participación de un personas que no sean estudiantes del colegio, así también como los profesores de música.
- Las letras de las canciones no podrán ser agresivas, no pueden denigrar a la mujer, ni expresar sentimientos racistas ni discriminatorios.



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

- No se permitirá la participación en la presente edición de Suena Pichincha, de las propuestas ganadoras de las Ediciones 2014-2015, 2015-2016, ni 2016-2017.

3. Proceso de Inscripción

- Las inscripciones estarán abiertas desde el día Lunes 15 de Enero de 2018 hasta el día Lunes 12 de Marzo de 2018.

- El procedimiento para la inscripción está dado por los siguientes pasos:

- a) Filmar el ensayo de la propuesta musical mediante la utilización de cualquier medio digital (Cámara de Video, Smartphone, Cámara de Fotos, Tablet o Computadora).
- b) Subir el video a un canal de YouTube propio (De no tener un canal propio se lo puede crear entrando a la aplicación y generando un nuevo usuario).
- c) Llenar el formulario de inscripción, el mismo que se lo puede conseguir: solicitándolo al mail suenapichincha@gmail.com, descargándolo de la página web www.pichincha.gob.ec o solicitándolo en la página de Facebook del intercolegial, Suena Pichincha.
- d) Enviar el formulario de inscripción y el link del video a través de la plataforma informática del GAD de la provincia de Pichincha www.pichincha.gob.ec o a través de un mail a la dirección suenapichincha@gmail.com.

- En caso de existir problemas con la inscripción, los participantes se pueden comunicar a las redes sociales del Festival Suena Pichincha, Facebook: [@suenapichincha](https://www.facebook.com/suenapichincha), Twitter: [@suenapichincha](https://twitter.com/suenapichincha), al mail suenapichincha@gmail.com o a los teléfonos 0995395143, 0998120835 y 0987371669.

4. Proceso de Calificación

- El Jurado Calificador estará conformado por cuatro reconocidos artistas, productores, académicos o intérpretes de distintos géneros musicales.

- Luego de la recepción, revisión y verificación de todos los videos, el Jurado Calificador realizará una preselección en la que se escogerán aproximadamente quince participantes de cada semifinal.

- Los criterios de calificación son los siguientes:

- a) Creatividad
- b) Nivel Interpretativo
- c) Puesta en Escena e Imagen
- d) Interacción con el Público

- El Jurado Calificador puede declarar desierto el festival si no existieren propuestas con un nivel significativo o si no existieren participantes en una respectiva categoría o semifinal, de la misma manera en caso de existir empates técnicos, se realizará una recalificación entre las propuestas en disputa.

- El incentivo de la creación musical es importante para Suena Pichincha, razón por la cual, las obras inéditas tendrán un mayor valor en el criterio correspondiente a creatividad, en el caso de la categoría Solista o Dúo de Música Académica, este criterio será calificado en función de las innovaciones en la interpretación musical.

- Las Semifinales serán presentaciones en vivo, a realizarse en siete circunscripciones diferentes entre el 23 de Marzo y el 11 de Mayo del 2018, en fechas a definirse, sus participantes serán anunciados la semana



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

del 18 al 25 de Marzo de 2018, a través de redes sociales y mediante un comunicado oficial que será enviado al mail del que se recibió la inscripción.

- Las Circunscripciones son las siguientes:

- a) Mejía-Rumiñahui
- b) Cayambe-Pedro Moncayo
- c) Noroccidente de Pichincha: Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.
- d) Quito Norte.
- e) Quito Centro Valles.
- f) Quito Sur.
- g) Instrumentistas.

5. Premiación y Gran Final

- La Gran Final será un concierto a realizarse tentativamente en el Coliseo General Rumiñahui el día Viernes 18 de Mayo de 2018, lugar en el que los participantes deberán poner en evidencia todas sus habilidades sobre el escenario, para hacerse acreedor a los premios de Suena Pichincha

- El jurado calificador establecerá a los ganadores del Festival Suena Pichincha, tomando en cuenta los mismos parámetros de calificación que en las etapas anteriores.

- Los finalistas participarán de la grabación del Disco Compilatorio Suena Pichincha, con la obra musical con la que participaron.

- El mejor músico del Festival ganará una beca completa para realizar estudios en el CoM (Colegio de Música) de la Universidad San Francisco de Quito, valorada en treinta mil dólares. (Estos valores no incluyen Seguro Médico Estudiantil y otros valores administrativos).

- El Intercolegial de Música Suena Pichincha ha sido creado para fomentar la práctica musical entre los jóvenes de la Provincia, por lo cual dejamos a discreción de las autoridades de las instituciones educativas y los estudiantes participantes la distribución de los premios entregados por la organización del Festival, que no se hace responsable por los problemas que puedan presentarse por tal situación, por lo cual apelamos al sentido común y al buen criterio de todos los involucrados para evitar cualquier inconveniente.

- Categoría Grupos

a) Primer Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 5.000.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de oro.

b) Segundo Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 2.500.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de plata

c) Tercer Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 1.250.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de bronce.



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

- Categoría Solista o Dúo

d) Primer Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 2.500.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de oro.

e) Segundo Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 1.250.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de plata.

f) Tercer Premio:

- Bono de Compra para instrumentos o equipos para sala de ensayo evaluado en \$ 750.
- Participación en el Disco Compilatorio Suena Pichincha.
- Trofeo o reconocimiento la guitarra de plata.

Gustavo Baroja N.
PREFECTO DE PICHINCHA